



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

Av. Paraguay C/ Estados Unidos

Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com

Telef. 0498.282014

RUC 80010247-9

NOTA UOC N°004/2026

Puerto Pinasco, 25 de mayo de 2026

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ, DIRECTOR

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Presente:

Por el presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitir los documentos que hacen lugar a la observación del verificador en el marco del procedimiento **MCN- MENOR CUANTIA NACIONAL N°02/2026 REPARACION DE VARIOS PUENTES EN EL DISTRITO DE PUERTO PINASCO ID.485.442 SICP** atendiendo a las disposiciones contenidas en la Ley N°7021/23 de Contrataciones Públicas, Decreto Reglamentario N°2.264/24 y Resolución N°230/2025.

Se remito adjunto las documentaciones en forma correcta, como así también las correcciones efectuadas en el sicp, de acuerdo a las observaciones realizadas por parte del verificador;

Solicitando desde ya la publicación de la primera etapa.



Lic. Jorge F. Villalba
Director - U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco

MISIÓN: *Somos una institución que brinda servicios de calidad a la gente, que promueve la amistad, la hospitalidad, enfocada en la búsqueda del bienestar, crecimiento y desarrollo de la ciudad en el marco de la justicia.*

VISIÓN: *Ser una institución reconocida por ofrecer servicios de calidad, promotora del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.*